

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE NEUROTECHNOLOGY CIA LTDA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy primero de abril del dos mil trece, a las 10h30, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas y Roca Edificio Río Amazonas 4to piso oficina 420, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de NEUROTECHNOLOGY CIA LTDA, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

| Nombres y apellidos del socio y representante | Participaciones | Votos |
|---|-----------------|------------|
| Bernal Carrillo José Rodolfo | \$100.00 | 100 |
| Castro Viteri Jesús Enrique | \$100.00 | 100 |
| Enríquez Viteri Julio Cesar | \$100.00 | 100 |
| Guerra Salazar Juan Carlos | \$100.00 | 100 |
| Palomeque Quevedo Patricio Efraín | \$100.00 | 100 |
| Ruales Bastidas Santiago Esteban | \$100.00 | 100 |
| Saavedra Manosalvas María Angélica | \$100.00 | 100 |
| Vargas Ribadeneira Wilson Ernesto | \$100.00 | 100 |
| TOTAL | \$800.00 | 800 |

Las participaciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el Doctor Enríquez Viteri Julio Cesar y como secretaria la Doctora Saavedra Manosalvas María Angélica en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día:



1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2012.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Los socios deciden recapitalizar el valor de \$130.000,00 para el año 2013 y la diferencia de \$4.243,15 mantener en la cuenta de utilidades no distribuidas

Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.



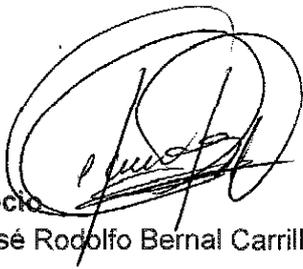
Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Presidente de Junta
Julio César Enriquez Viteri



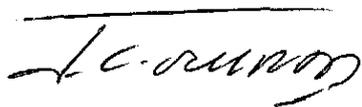
Secretario de Junta
María Angélica Saavedra Manosalvas



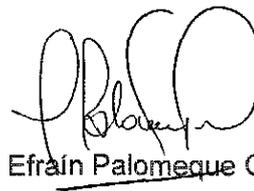
Socio
José Rodolfo Bernal Carrillo



Socio
Jesús Enrique Castro Viteri



Socio
Juan Carlos Guerra Salazar



Socio
Patricio Efraín Palomeque Quevedo



Socio
Santiago Esteban Ruales Bastidas



Socio
Wilson Ernesto Vargas Ribadeneira